



Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel: 011 5278-9100 Int: 520/522/525 – Cel.: 011 15-6894-8842

Departamento de Licitaciones y Compras.

**COMPRA DIRECTA: 125/2021**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

**PROVEEDOR:**

**MAIL:**

Fecha
29/09/2021

#### **CONDICIONES GENERALES**

##### **De las propuestas:**

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: [compras1@radionacional.gov.ar](mailto:compras1@radionacional.gov.ar).

**FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS: HASTA EL 07 DE OCTUBRE 2021 16hs.**

##### **Contenido de las ofertas:**

- ✓ Solicitud de Cotización completada y debidamente firmada en todas sus hojas por titular o representante de la empresa.
- ✓ Constancia de Inscripción en Afip (Constancia de CUIT)

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en moneda de curso legal vigente en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**Lugar de Entrega:** Instalaciones de LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, sita en Maipú 555, CABA  
Contacto:

**Plazo de Entrega:** La entrega debe ser realizada en tres (3) fracciones, una por mes durante tres (3) meses, a convenir con el responsable del Área de Suministros.

**Condiciones de Pago:** Se abonará el CIEN POR CIENTO (100%) de cada entrega, dentro de los veinte (20) días de presentada cada factura y conformadas por el responsable del Área de Suministros. Contacto: Luis Tinti Teléfono 5278-9100 internos 550/2/3; correo electrónico: [suministroslra1@radionacional.gov.ar](mailto:suministroslra1@radionacional.gov.ar)

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202 / 2017**

En mi carácter de representante / titular de la firma .....  
 declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202 / 2017.

**ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle.....Nº..... localidad.....Tel/Fax..... e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Ítem	Cantidad	Detalle	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	910	Bobinas de toalla tipo Elite/Campanita/Rendipel de 20 cm x 30 metros, en una hoja		
2	6240	Rollos de papel higiénico tipo Elite Natural, 50 metros c/u., en una hoja		
3	90	Bidones de 5 litros de jabón líquido para manos, coco		
<b>MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):</b>				

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras):**

**PESOS**.....

Los dispensadores de papel higiénico, toalla de papel y jabón para manos deben ser provistos en **COMODATO**, con instalación, reparación y/o cambio a cargo del proveedor.